

VPE/2184-12

Santiago, 27 de septiembre de 2012

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

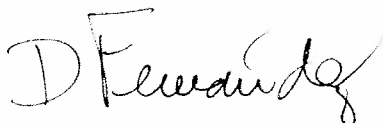
Ref. Comunica Hecho Esencial.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 284, Sección II, 2.2, de esta Superintendencia que usted representa, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., en sesión N° 87 Extraordinaria, de fecha 26 de septiembre de 2012, acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 2012, a las 10:00 hrs. horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Miraflores N° 383, oficina 1302, comuna de Santiago, con el objeto de conocer y resolver sobre el aumento de su capital social, modificando al efecto los artículos quinto permanente y segundo transitorio de sus estatutos.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 284 y la Circular N° 1.737 de la Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Daniel Fernández Koprach
Vicepresidente Ejecutivo
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.

